

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1981.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de Personal de Servicio de los Juzgados Federales de Primera Instancia de San Martín N°2 y 3, + 2 Auxiliar de 5ta.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente-el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO B. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


ELIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK